



Ayuntamiento de Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>APERTURA Y/O REFRENDO DE CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO SIN VENTA DE ALCOHOL</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	000DE09		
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, REALIZA EL TRÁMITE DE REFRENDO DE CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO QUE YA EXISTE Y QUE NO HAN VARIADO LAS CONDICIONES COMO FUE OTORGADO SIN VENTA DE ALCOHOL					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 101, 149, 150 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA TODOS AQUELLAS UNIDADES ECONOMICAS QUE NO TIENEN VENTA DE ALCOHOL Y REQUIEREN DE UN CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE REALIZARÁN VISITAS VERIFICACIÓN Y/O INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL HABILITADO DE LA SUB DIRECCIÓN DE COMERCIO, COMISIONADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS QUE OPERAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL. A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES, REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS AREAS INVOLUCRADAS.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
- RECIBO DE PAGO ANTERIOR	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL. ARTICULO 16 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO		
- VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	1			
- CEDULA DE SITUACION FISCAL	SI	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
- RECIBO DE PAGO ANTERIOR	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL. ARTICULO 16 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO		
- VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	1			
-CEDULA DE SITUACION FISCAL	SI	1			
- PODER NOTARIAL Y/O ACTA CONSTITUTIVA	SI	1			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISISTOS, PARA SU UNIDAD ECONOMICA			





Ayuntamiento de Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DIA							
COSTO:	2 UMAS	Fundamento Jurídico	ARTÍCULO 101, 149, 150 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE / TRANSFERENCIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PARA REALIZAR EL TRAMITE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
MUNICIPIO DE AMECAMECA				DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. YAZHUC DE LEON SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	978 0989		N/A	N/A	dirdesarrolloecono@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO VENDER ALCOHOL?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO UTILIZAR LA VIA PUBLICA PARA ANUNCIOS?						
RESPUESTA:	NO, SE DEBE RESPETAR Y MANTENER LIMPIAS LAS BANQUETAS Y ARROLLO VEHICULAR						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER PERIFONEO Y VOLANTEO?						
RESPUESTA:	NO, SE DEBE SOLICITAR UN PERMISO EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO ECONOMICO T. Y C.						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



AMECAMECA  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024  
*¡Gobierno para Todos!*

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORÓ:  LIC. EDGAR IVAN FLORES JIMENEZ  NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:  MTRO. YAZHUO DE LEON SANCHEZ  NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  __ 14 __ / __ 02 __ / __ 024 __.</p>
--	--	--

